



EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO A TRAVÉS DEL INSTITUTO HIDALGUENSE DEL DEPORTE Y EN COORDINACIÓN CON LA AHTA ARCHERY A.C.

CONVOCAN

A TODOS LOS TIRADORES CON ARCO QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO CLASIFICATORIO A NACIONALES CONADE 2026;

1. CATEGORÍAS Y RAMAS:

Categorías de Nacionales CONADE (cumplidos al año de la competencia)	Ramas
Sub - 14, 12 - 13 años (2014-2013)	Femenil/Varonil
Sub - 16, 14-15 años (2012-2011)	
Sub - 18, 16 - 17 años (2010-2009)	
Sub - 21, 18 - 20 años (2008-2006)	
Sub - 24, 21 - 23 años (2005-2003)	

2. LUGAR Y FECHA:

Instalaciones del Instituto Cedrus, ubicado en Boulevard Colosio No. 222, El Parmar.

Etapas

Etapas
Etapa 1
Sábado 28 de febrero de 2026.

Etapas
Etapa 2

Sábado 14 de marzo de 2026

Será obligatorio participar en los 2 controles para los arqueros hidalguenses.

En el caso de que se realice algún Selectivo Nacional Juvenil, este evento tendrá prioridad sobre la segunda etapa del selectivo.

3. INSCRIPCIONES:

Estarán abiertas a partir de la publicación de la misma y cerrarán el jueves 20 de marzo de 2025. Podrán inscribirse al correo ahtaarchery@gmail.com enviando la documentación siguiente:

- 1 fotografía digital tamaño infantil (JPG)
- Curp (PDF)





- Acta de nacimiento (copia digital) (PDF)
- Credencial con fotografía (escuela, pasaporté) (PDF)
- Registro en la plataforma <http://inhidesed.com/>

No existirá prorrogación alguna

La inscripción será de \$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M.N.) por ambas etapas.

Los arqueros INVITADOS, solo pagarán la etapa a la que asistan.

4. SISTEMA DE COMPETENCIA

Para Arco Recurvo y Arco Compuesto consistirá en una Ronda Clasificatoria, 70, 60, 50, 40 m. Según corresponda su categoría. (Todas estas edades cumplidas del 1° de enero al 31 de diciembre del 2026).

Categoría	Compuesto	Recurvo
Sub-14, 12-13 años (2014-2013)	40m (Diana de 5-X, 80 cm)	40m (Diana de 1-X,122cm)
Sub-16, 14 -15 años (2012-2011)	50m (Diana de 5-X, 80 cm)	50m (Diana de 1-X,122cm)
Sub-18, 16-17 años (2010-2009)	50m (Diana de 5-X, 80 cm)	60m (Diana de 1-X,122cm)
Sub-21, 18-20 años (2008-2006)	50m (Diana de 5-X, 80 cm)	70m (Diana de 1-X,122cm)
Sub-24, 21-23 años (2005-2003)	50m (Diana de 5-X, 80 cm)	70m (Diana de 1-X,122cm)

5. REGLAMENTO

La competencia se llevará a cabo de acuerdo con el reglamento vigente de World Archery.

6. JURADO DE APELACIÓN

Será integrado por los miembros de la AHTA Archery A.C. Las apelaciones deberán ser presentadas por escrito dentro del horario de competencia con un depósito de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.). Si procede la protesta le serán devueltos, si no procede, el recurso será para el comité organizados., la protesta no podrá ser contra el valor de una flecha.

7. UNIFORMES

Deberán portar el uniforme de competencia de su estado, siguiendo los lineamientos del reglamento de World Archery.





8. TRANSITORIOS:

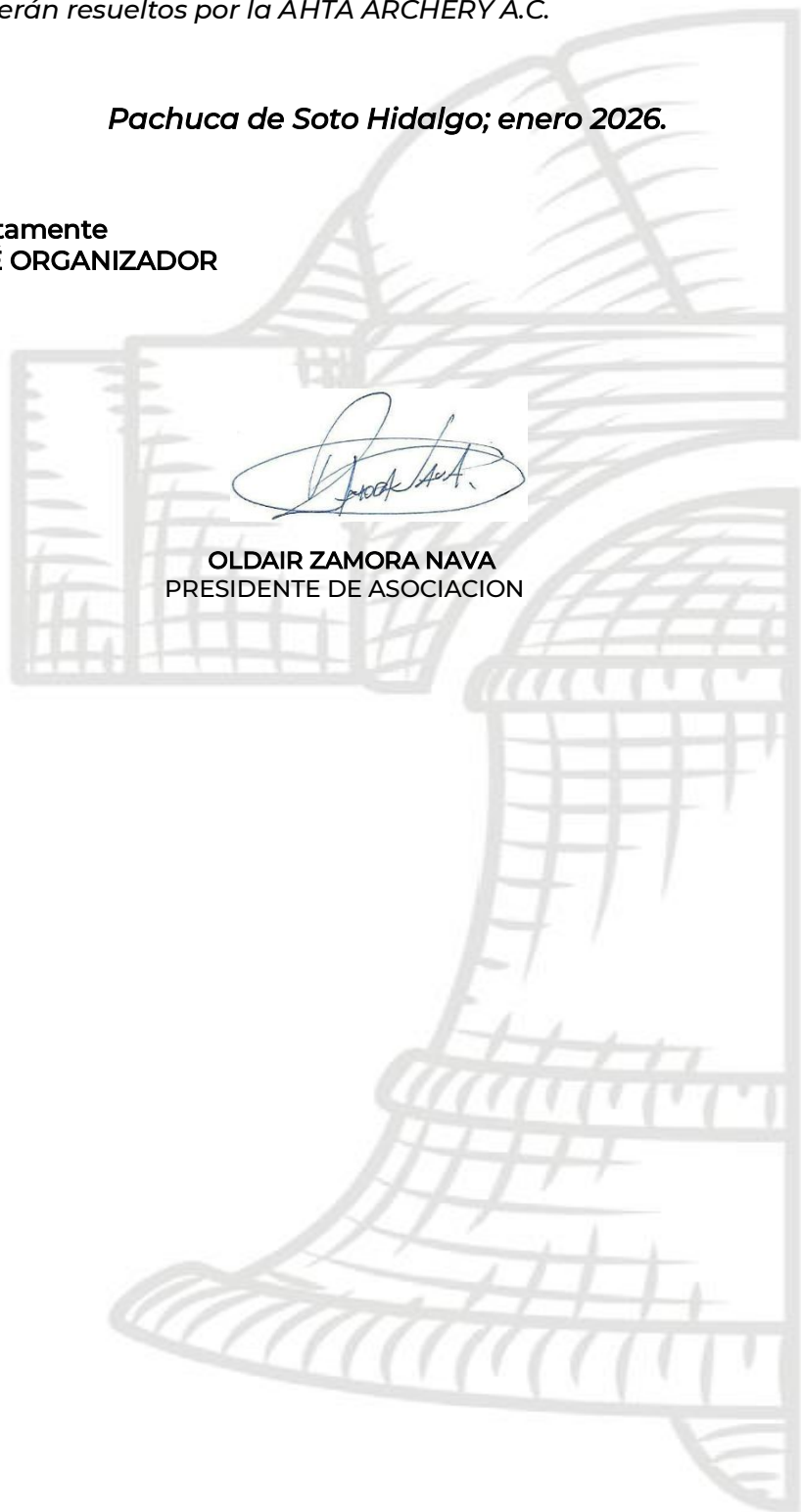
Los casos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la AHTA ARCHERY A.C.

Pachuca de Soto Hidalgo; enero 2026.

Atentamente
EL COMITÉ ORGANIZADOR

PROF. OSCAR PEREZ ROJAS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO
HIDALGUENSE DEL DEPORTE

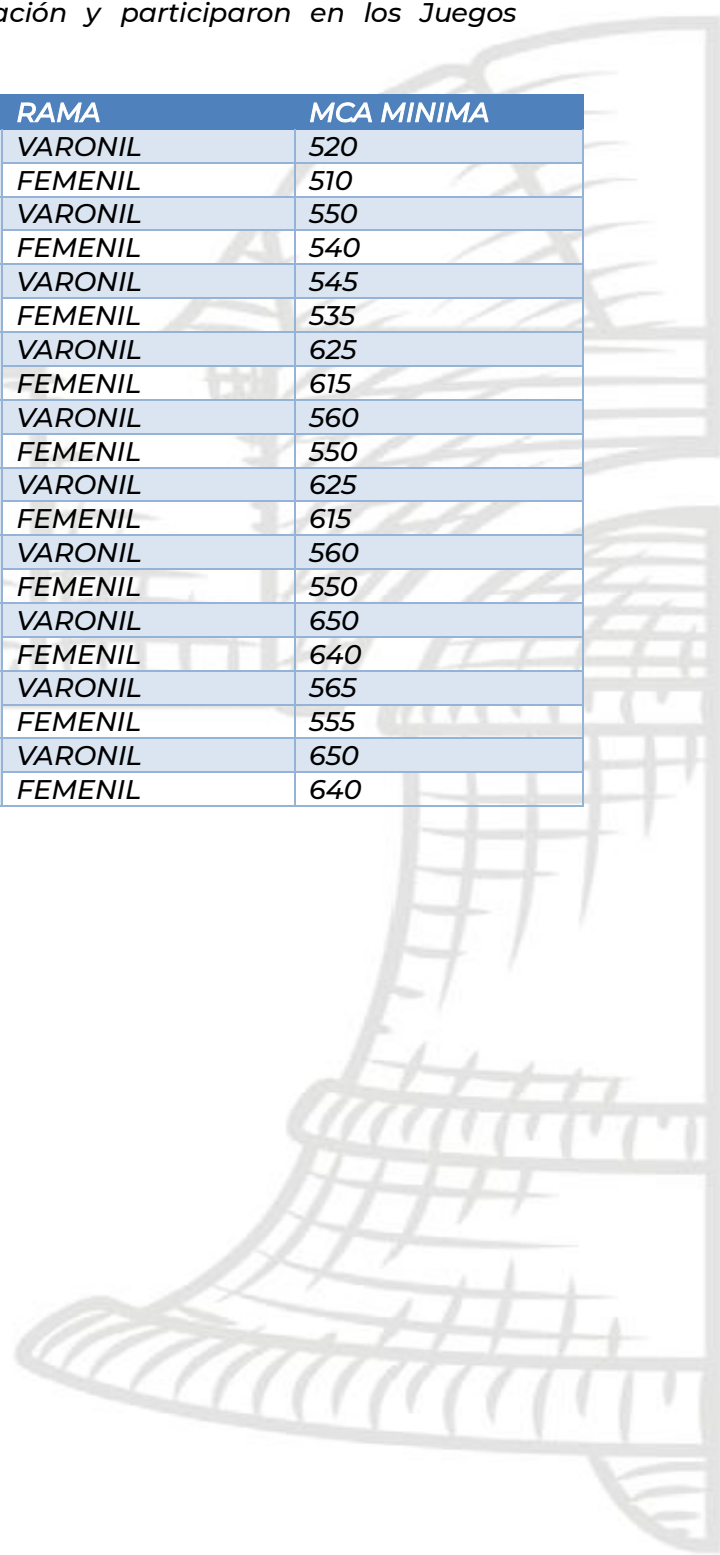
OLDAIR ZAMORA NAVA
PRESIDENTE DE ASOCIACION





Las siguientes marcas mínimas son las establecidas en anexo técnico nacional y se considerará el ranking nacional para la clasificación y participaron en los Juegos Nacionales CONADE 2025.

CATEGORÍA	ESPECIALIDAD	RAMA	MCA MINIMA
Sub-14, 12-13 AÑOS (2014-2013)	RECURVO	VARONIL	520
		FEMENIL	510
	COMPUESTO	VARONIL	550
		FEMENIL	540
Sub-16, 14-15 AÑOS (2012-2011)	RECURVO	VARONIL	545
		FEMENIL	535
	COMPUESTO	VARONIL	625
		FEMENIL	615
Sub-18, 16-17 AÑOS (2010-2009)	RECURVO	VARONIL	560
		FEMENIL	550
	COMPUESTO	VARONIL	625
		FEMENIL	615
Sub-21, 18-20 AÑOS (2008-2006)	RECURVO	VARONIL	560
		FEMENIL	550
	COMPUESTO	VARONIL	650
		FEMENIL	640
Sub-24, 21-23 AÑOS (2005-2003)	RECURVO	VARONIL	565
		FEMENIL	555
	COMPUESTO	VARONIL	650
		FEMENIL	640





Obligaciones de la Selección Estatal.

Asistencia del 90% en entrenamientos y campamentos. (No abra justificaciones ni permisos para faltar a los entrenamientos), en el periodo enero-mayo del 2026.

Dar la marca establecida.

Sera motivo indiscutible de baja de la selección estatal.

Indisciplina e impuntualidad.

Faltas (la acumulación de 3 retardos será tomado como falta)

Bajo rendimiento deportivo y académico.

La elección de cuerpo de entrenadores será con base al número de atletas calificados en coordinación con la dirección de alto rendimiento y la asociación.

Todos los deportistas que obtengan la clasificación a la siguiente etapa deberán presentar evaluaciones médicas, físicas y técnicas que realice el Instituto Hidalguense del Deporte como un requisito obligatorio para ser parte de la selección estatal y asistir a la Etapa Nacional.

